

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROCONDOR S.A.

En cumplimiento a Normas Legales y Estatutarias y sobre la base de la Resolución 92-1-4-300-14 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2009.

La Administración ha presentado todas las facilidades y colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario. Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente y en consecuencia incluyo las pruebas de posregistros contables y las evidencias documentadas para obtener con certeza razonable, las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados. La Administración ha cumplido las Normas Legales, estatutarias y Reglamentarias.

El libro talonario, libro de acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan correctamente, y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

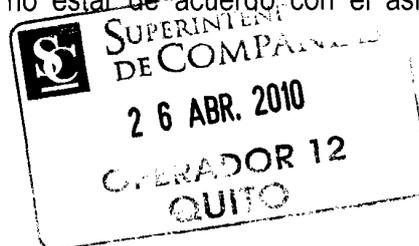
Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, es decir a la fiscalización de todas sus partes en lo referente a los administradores de la compañía, en cuanto a su buena administración.

También, como parte de mi examen he revisado y aprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la Compañía Petrocondor S.A. y he verificado que son adecuados y cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

Las cifras presentadas en el balance general al diciembre 31 del 2009 corresponden y reflejan los registros en los libros de contabilidad. La presentación de dichos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos en función de mi revisión.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, en relación a los estados financieros arriba mencionados, debo indicar no estar de acuerdo con el asiento



contable de los gastos no deducibles del año 2008, los mismos que fueron enviados a una cuenta de activo diferido aprobado mediante junta de Accionistas, sin tener base legal alguna, si bien es cierto que la Junta de Accionistas es quien manda en los destinos de empresa, no todo lo que en ella se resuelve es Ley. En este periodo el asiento debió realizarse en enero 2009 afectando a la cuenta de resultados años anteriores, no estoy de acuerdo con el asiento contable de diciembre 31 del 2009, de igual manera no tiene base legal, si bien es cierto no afectamos tributariamente pero contablemente no es correcto el proceso de contabilización.

Por otro lado, se debería analizar la amortización perdidas años anteriores, tomando en cuenta que la ley nos permite amortizar anualmente el 25% a partir del año en que la empresa empieza a tener utilidades, esta amortización se realiza una vez ejecutada la conciliación tributaria, contablemente no se realiza ningún asiento, se debe llevar registro extra contable de los valores que se amortizan anualmente, para no rebasar el 25% permitido por el SRI.

Se deberá solicitar al SRI la devolución del Impuesto Retenido en la fuente 2xmil, porque son valores de impuesto pagado por anticipado que están a favor de PETROCONDOR.

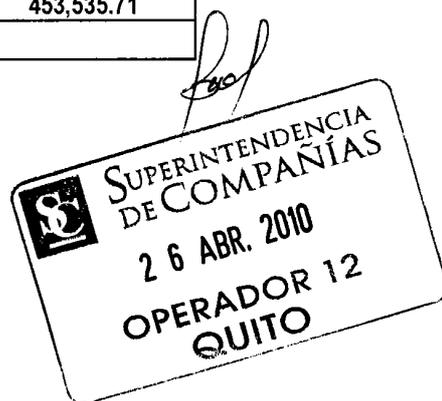
El estado de evolución del patrimonio debido al aumento de capital realizado por los socios de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y con aquellas normas o prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, ha determinado que las perdidas años anteriores aplaquen la disminución del patrimonio.

Los análisis a los estados financieros de PETROCONDOR S.A. al 31 de diciembre del 2009 se realizaron en base a Balances los mismos que se adjunta :



PETROCONDOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2009
(Expresado en Dolares Americanos)

BALANCE	2009
ACTIVOS	
ACTIVO CORRIENTE	
Disponible	86,821.20
Exigible	179,819.20
Impuestos	147,420.72
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	414,061.12
ACTIVO FIJO	
Propiedad Planta y Equipo	23,654.60
Depreciacion Acumulada	6,743.90
TOTAL ACTIVO FIJO	16,910.70
ACTIVOS DIFERIDOS	
Activo diferido(neto)	22,563.89
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	22,563.89
TOTAL ACTIVOS	453,535.71
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	
Obligaciones por Pagar	69,991.84
Obligaciones Fiscales -less	116,413.62
Otras Cuentas por Pagar Varias	87,381.38
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	273,786.84
PASIVOS A LARGO PLAZO	
Cuentas por Accionistas largo Plazo	9,938.53
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	9,938.53
TOTAL PASIVOS	283,725.37
PATRIMONIO	
Capital Suscrito y Pagado	256,276.72
Capital Suscrito y no Pagado	80,523.28
Perdida Acumulada años Anteriores	-167,978.59
Utilidad Ejercicio	988.93
TOTAL PATRIMONIO	169,810.34
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	453,535.71



PETROCONDOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2009
(Expresado en Dolares Americanos)

BALANCE	2009
INGRESOS	
Ingresos Operacionales	10,292,721.35
Otros Ingresos Operacionales	37,663.81
Ingresos Financieros	919.00
Ingresos no Operacionales	<u>5,914.87</u>
TOTAL DE INGRESOS	10,337,219.03
(-)COSTOS Y GASTOS	
Compra de Combustible	10,184,049.32
Compra de Servicios	<u>27,842.00</u>
TOTAL COSTOS	10,211,891.32
(-)GASTOS	
Gastos de Personal	32,474.33
Gastos Servicios	3,366.67
Gastos Generales	30,711.06
Impuestos y Tasas	14,233.86
Depreciaciones	4,475.73
Amortizaciones y Provisiones	13,875.83
Mantenimiento Generales	1,109.35
Financieros	<u>13,266.20</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	113,513.03
GASTOS NO OPERACIONALES	<u>10,825.75</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS	10,336,230.10
Utilidad del Ejercicio	988.93

Atentamente


Elyia Padilla H.

REG.170428

COMISARIO PETROCONDOR S.A.

